



ISSN 1029-3450



La lengua materna como expresión del patrimonio intangible de los pueblos y vehículo para su trasmisión y difusión.

The Mother Tongue as an Expression of the Intangible Heritage of Peoples and a Vehicle for its Transmission and Promotion.

MSc. Maitté Hernández Pérez

Máster en Ciencias de la Educación Superior

Profesora Instructora.

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”. Cuba

E-mail maitte.hernandez@umcc.cu

Resumen.

La lengua materna es herencia y tesoro de sus hablantes, a la vez que constituye el instrumento de mayor alcance para la preservación y el desarrollo del patrimonio cultural tangible e intangible.

El presente trabajo tiene el objetivo de resaltar la urgente necesidad de salvaguardar nuestro idioma, preservarlo y cultivarlo como legado de quienes nos precedieron en el uso de nuestra palabra histórica y como herencia cultural para las nuevas generaciones, que nos seguirán en el diálogo inexorable y necesario de la lengua española con el ámbito lingüístico global.

El análisis de documentos y la realización de entrevistas, fueron importantes métodos que facilitaron el proceso investigativo.

Se demuestra que al conocer los fraseologismos más utilizados por una comunidad lingüística, se obtiene información que favorece el acercamiento antropológico, psicológico, social y cultural a estos hablantes. Se exploran particularidades del tema, con referente en la ciudad de Matanzas y otras partes de Cuba.

Palabras claves: lengua materna; español; patrimonio intangible; defender

Abstract.

The mother tongue is part of the heritage treasured by speakers and, at the same time, it constitutes the farthest reaching instrument for the preservation and development of the rest of the tangible and intangible cultural heritage.

The objective of the present paper is to point out the urgent need to safeguard Spanish as our language, and to preserve it and cultivate it as a legacy inherited from those who preceded us in the use of our historical discourse, as well as part of the cultural heritage to be transferred to our coming generations, who are to follow us in the inexorable and necessary dialogue between the Spanish language and the rest of the global linguistic milieu.

The research process has been conducted with the assistance of useful methods, such as document analysis and interviewing.



ISSN 1029-3450



Discussion is centered on the value of knowing the most widespread phraseology being used in a linguistic community so as to obtain information about the anthropological, psychological, social and cultural communicative ties that bind it together. Particular aspects of this topic are explored, in reference to the City of Matanzas as well as to other regions in Cuba.

Keywords: mother tongue, Spanish; intangible heritage, defense.

Introducción.

Todo esfuerzo por preservar la lengua materna, así como promover el multilingüismo y la diversidad cultural, es totalmente válido en un mundo que vive bajo la amenaza de la globalización absorbente y posesiva.

Según estudios recientes de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, la Ciencia y la Educación (UNESCO), el 90% de los idiomas, sobre todo las llamadas lenguas originarias corren peligro de extinción y pueden desaparecer en el curso de la presente centuria.

En América Latina hay más de 600 lenguas originarias (algunas con miles de años de existencia), de ellas 250 están en peligro. Entre sus causas se puede mencionar la ausencia de las lenguas nativas dentro del sistema escolar formal.

Por otra parte, la tesis que defiende el presente estudio, de considerar la lengua materna como expresión del patrimonio intangible de los pueblos y vehículo para su trasmisión y difusión, exige ahondar en el tema a partir del análisis de algunos de los riesgos que se han identificado para el patrimonio intangible: los conflictos armados, las migraciones y la pérdida del tesoro humano.

Un ejemplo de la incidencia de tales riesgos en el caso de las lenguas es el desplazamiento provocado por conflictos armados, como en el caso de Colombia, y la salida de jóvenes indígenas hacia zonas urbanas. Sobre ello ha manifestado Ati Quinoa, líder indígena arhuaca de la Sierra Nevada de Santa Marta en ese país: "Para los indígenas que han sido desplazados, que se encuentran fuera de sus ambientes naturales, se les hace muy difícil preservar su lengua materna, pues esta se convierte en una barrera". (Gilí Colom, 2010).

La pérdida del tesoro humano se evidencia en el hecho de que 133 lenguas son habladas solamente por 10 personas o menos, en todo el mundo. Por su parte, el dialecto autóctono de los apaches lipan, de Estados Unidos, lo hablan hoy dos personas, mientras, el bikya, de Camerún, solo una persona. Ya irreversible es la pérdida de la lengua Bo, oriunda de las minorías radicadas en las islas de Andamán de la India, tras la muerte de Boa Sr., su último hablante.

Ante la situación problemática que se ha esbozado en las líneas precedentes, se pueden mencionar intentos internacionales para revertir tal realidad.

El Día Internacional de la Lengua Materna fue proclamado por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1999.

El 18 de mayo del 2001, el Director General de esta organización proclamó las primeras 19 obras maestras del patrimonio oral e inmaterial. Entre ellas, podemos mencionar: la lengua, las danzas y la música de Gafuna (Belice), el patrimonio oral



ISSN 1029-3450



y las manifestaciones culturales del pueblo Zapara (Ecuador y Perú), el patrimonio oral de Gelede (Benin), etc. Lo anterior constituye el reconocimiento de sus valores y trascendencia.

En el XIII Congreso de la Asociación de Academias de la Lengua Española, celebrado entre el 21 y el 24 de marzo de 2007, se discutieron temas relacionados con el fortalecimiento de los lazos de unión entre nuestras Academias y la elaboración de planes de continuidad y seguimiento de los proyectos panhispánicos que realiza la Asociación de Academias: La Ortografía, el Diccionario Histórico, la actualización del Diccionario Panhispánico, entre otros. Esta reunión culminó con la ceremonia de aprobación del texto básico de la Nueva Gramática Española, obra de construcción colectiva (preparada de manera conjunta por la Real Academia Española y las veintiuna Academias americanas que integran la Asociación) que brinda a sus lectores la oportunidad de acercarse al universo de la estructura fonética, morfológica y sintáctica del español. También se aprobó el Sistema Internacional de Certificación del Español (SICE), con el que la lengua española contará por primera vez con titulaciones reconocidas por todos los países hispanohablantes y que tendrán carácter panhispánico. Participaron cerca de 100 académicos de la lengua, y a rectores de casi un centenar de universidades iberoamericanas.

Durante los días que se realizó el IV Congreso Internacional de la Lengua Española en Cartagena se reunieron escritores, lingüistas, periodistas, profesores de idiomas, políticos, empresarios y jefes de estado, unidos por un elemento común: la lengua como fundamento de las relaciones internacionales y base de la unidad económica, filosófica, política y cultural de nuestros pueblos. Tuvo gran importancia el foro llamado "Presente y futuro del español. Unidad en la diversidad". Este evento de trascendencia internacional permitió, desde Sevilla y Zacatecas, pasando por Valladolid y Rosario, concitar lo mejor de la inteligencia en habla hispana para, en un foro abierto y de respeto mutuo, ventilar las ideas más valiosas de este colectivo sobre el presente y futuro de nuestro patrimonio invaluable como es el idioma común.

Sin embargo, la verdadera batalla por la preservación de la lengua materna, no se debe limitar a la acción, aceptación y reconocimiento de organismos internacionales. El escenario deberá transgredir los salones de los grandes eventos y reuniones, para adueñarse de cada rincón del planeta, donde un hablante preocupado y responsable, cuide el uso de su idioma, estudie los aspectos que le ofrezcan dificultades y se convierta en un trasmisor orgulloso y fiel del código de su comunidad lingüística, sin que ello afecte la espontaneidad y vitalidad propia de cada lengua.



ISSN 1029-3450



Materiales y métodos:

Esta investigación es exploratoria, no experimental y aplicada.

El paradigma o enfoque es cualitativo, ya que se basa en el análisis de documentos. También se tienen en consideración entrevistas a especialistas, investigadores y educadores.

Los métodos empíricos utilizados son el análisis de documentos y entrevistas. Y entre los métodos teóricos empleados están de lo abstracto a lo concreto, análisis - síntesis, inducción - deducción, al abordar los aspectos fundamentales durante el estudio de los documentos y resultados de las entrevistas realizadas e histórico lógico. Se utilizaron las técnicas de fichaje bibliográfico, fichaje de contenido y entrevistas.

Resultados y discusión:

Es incuestionable el valor patrimonial de las lenguas. Como se sabe, el bebé oye desde que está en el vientre de su madre. Al nacer, comienza a recibir estímulos que propician el desarrollo del lenguaje en los primeros meses de su vida. También la sociedad recibe una herencia que luego trasmite a las nuevas generaciones y la lengua materna es el vehículo primordial para la transmisión de información.

Las tradiciones orales y los libros, documentos y otros materiales escritos, favorecen el conocimiento de la historia y de nuestros antecedentes. A su vez, la expresión oral y escrita nos permite proyectarnos, defendernos y asegurar el mañana.

Reflexiones acerca del patrimonio intangible:

El Patrimonio Cultural incluye aquellos bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la arqueología, prehistoria, la historia, la literatura, la educación, el arte, la ciencia y la cultura en general; como son los documentos y bienes relacionados con la historia; incluidos los de la ciencia y la técnica, así como la vida de los forjadores de la nacionalidad y la independencia; las especies y ejemplares raros de la flora y la fauna; las colecciones u objetos de interés científico y técnico; el producto de las excavaciones arqueológicas, los bienes de interés artístico tales como los objetos originales de las artes plásticas, decorativas y aplicadas del arte popular; los documentos y objetos etnológicos o folclóricos; los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial, los archivos, incluso los fotográficos, fonográficos y cinematográficos, mapas y otros materiales cartográficos; las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales; los centros históricos urbanos, monumentos que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas y rurales y las formaciones geológicas



ISSN 1029-3450



o fisiográficas del pasado, o testimonios sobresalientes del presente que conforman las evidencias por las que se identifica la cultura nacional.

Es el conjunto de bienes culturales que nos pertenecen a todos como parte de una sociedad y constituyen un legado histórico.

El patrimonio inmaterial o intangible es el conjunto de formas de cultura tradicional y popular o folklórica, las obras colectivas que emanan de una cultura y se basan en la tradición. Estas tradiciones se transmiten oral o visualmente y se modifican con el transcurso del tiempo a través de un proceso de recreación colectiva. Se incluyen en ellas las tradiciones orales, las costumbres, las lenguas, la música, los bailes, los rituales, las fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat.

Para muchas poblaciones, el patrimonio inmaterial es la fuente vital de una identidad profundamente arraigada en la historia. La filosofía, los valores, el código ético y el modo de pensamiento transmitido por las tradiciones orales, las lenguas y las diversas manifestaciones culturales constituyen los fundamentos de la vida comunitaria.

El patrimonio intangible es vasto y corresponde a la persona, puesto que cada individuo es portador del patrimonio de su propia comunidad. La salvaguarda de este patrimonio debe arrancar de la iniciativa individual y recibir el apoyo de las asociaciones, especialistas e instituciones.

Por patrimonio cultural inmaterial o intangible se entiende: los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que le son inherentes que las comunidades los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad, continuidad y contribuyendo así a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Este patrimonio es mucho más que conocimientos, técnicas o destrezas; es memoria viva que al transmitirse oralmente y compartiendo en la práctica, crea afectos, lazos de amistad y de solidaridad; lo que nos da la seguridad de ser parte de una comunidad con la construimos una historia conjunta. Es capital cultural del pueblo, es el fundamento de la vida.

Se entiende por bienes inmateriales o intangibles: aquellas manifestaciones que no tienen un sustento material, sino que corresponden a hechos, formas y maneras no físicas que la tradición mantiene vivas. Pueden ser de carácter individual, grupal o social.

Entre sus requisitos se puede mencionar que deben constituir una tradición cultural viva, proceder del genio creador humano y contribuir a la afirmación de la identidad cultural de la comunidad portadora.



ISSN 1029-3450



Pueden ser de diversos tipos:

Saberes: conocimientos y modos de hacer enraizados en la vida cotidiana de las comunidades.

Celebraciones: rituales, fiestas, prácticas de la vida social (trabajos, religiosas y de entretenimiento).

Formas de expresión: oralidad, manifestaciones literarias, musicales, plásticas, escénicas, lúdicas y danzarias, entre otras.

Lugares o espacios: mercados, ferias, santuarios sagrados y plazas.

Portadores materiales: comidas, bebidas típicas y artesanías (costura, cesterías, tejidos, bordados, etc.)

Todos favorecen la creación y afianzamiento de la Identidad Patrimonial, entendida como la conciencia de lo que pertenece al individuo, o grupo social, lo que representa e identifica ante otros y que por tanto necesita ser preservado.

Entre los riesgos que corre se puede mencionar la mundialización acelerada, el mimetismo cultural, el consumismo, canalización y folklorización descontextualizadora, las migraciones, los conflictos armados, el deterioro del entorno cultural y natural, la carencia de medios efectivos para la salvaguarda y la desaparición de los tesoros humanos vivos.

Los elementos que integran el patrimonio inmaterial o intangible se resumen en:

- Tradiciones: comunicación, transmisión oral o escrita, de generación en generación, de hechos, doctrinas, ritos, costumbres, que enlazan el pasado con el presente; relaciones y experiencias surgidas en la comunidad conservadas y transmitidas entre ellas. Forman parte de las tradiciones orales: los mitos, las leyendas, el lenguaje, los agüeros, los ensalmos, la memoria.
- Religiones.
- Música.
- Danzas.
- Comidas y bebidas tradicionales.
- Tesoros humanos vivos.

El Patrimonio Cultural Inmaterial, transmitido de generación en generación, lo recrean de modo permanente las comunidades y los grupos en función de su medio, su interacción con la naturaleza y su historia. La salvaguarda de este patrimonio es una garantía de sustentabilidad de la diversidad cultural.

En la tardía fecha 17 de octubre del 2003 se elabora en París la Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. Este constituyó un momento importante para la consolidación y unificación de los criterios y acciones que ya venían desarrollándose en algunos países.

Desde antes de surgir el Atlas Etnográfico de Cuba en 1992 (importante paso en la protección y conocimiento del Patrimonio Inmaterial), Cuba venía atendiendo sus tradiciones, su música, danzas, la oralidad, etc.



ISSN 1029-3450



No obstante, se dio un salto cualitativo al crear, a tenor de la Resolución 126 del 15 de marzo del 2004, la Comisión Nacional Cubana para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Intangible.

Diversas instituciones cubanas laboran en el rescate y salvaguardia del patrimonio inmaterial. Por ejemplo: la Asociación Caribeña 1932, Casa de las Américas 1959, Casa del Caribe 1982, Casa de África 1986, Fundación Fernando Ortiz 1994, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello 1995, así como el Instituto de Etnología y Folklor, 1961.

Existen múltiples proyectos socioculturales que exhiben resultados palpables y alentadores: Festival del Caribe o Fiesta del Fuego (anual), 1982- 2008; Atlas Etnográfico de la Cultura Cubana, 1992 y Ruta del Esclavo, UNESCO, 1998.

Un hecho trascendental fue la declaración por parte del ICOM, del año 2004, como “Año de los Museos y el Patrimonio Inmaterial”.

En las últimas décadas, se han celebrado Talleres, Congresos y otros eventos que han repercutido positivamente en la divulgación de resultados investigativos sobre la protección del patrimonio intangible, su preservación y reconocimiento.

Existen diversos premios y distinciones que son entregados a personas que se destacan en diferentes ámbitos, muchos de los cuales forman parte de la memoria colectiva y son símbolos de lo más representativo de la identidad cubana.

Entre las principales celebraciones y eventos de la Cultura Popular Tradicional del país se destacan, por su amplia representatividad y su apego a nuestras raíces los siguientes: fundaciones de villas, celebración de fechas históricas, carnavales y Semanas de Cultura. Otras son más específicas de cada territorio y se desarrollan en diversas fechas.

Breve demostración del valor patrimonial de la lengua: los fraseologismos, portadores de identidad.

En el español hablado en Cuba, es común encontrar el uso de los refranes. Por lo que se afirma que el cubano es “dicharachero”.

Se ha constatado la preferencia por un grupo grande de ellos, con referente inmediato y cercano en nuestro país, su naturaleza y sus hombres; aún cuando no se haya precisado que sean originarios o exclusivos de Cuba.

En algunas ocasiones son expresión de las cualidades morales de los cubanos, sus valores y modos de pensar, por ejemplo: *Haz bien y no mires a quien*, evidencia el altruismo y solidaridad de nuestro pueblo.

Por su parte, el muy conocido *Al pan, pan y al vino, vino*, invita a llamar las cosas por su nombre, con total sinceridad.

Suave que no tengo dientes, muestra el sentido del humor de un hombre capaz de hacer público sus defectos estomatológicos y provocar la risa a partir de su propio aspecto físico.

Estás fresca como una lechuga, alude a ese vegetal ampliamente consumido por nuestra población. Algo similar ocurre con *Agarrar el rábano por las hojas*.



ISSN 1029-3450



El tan popular *Contigo, pan y cebolla* anuncia que será riguroso o severo con alguien, que se le dará solamente lo esencial, poco.

Las unidades fraseológicas también dan a conocer formas de vida, como las tradiciones culinarias: *Al que nace para tamal del cielo le caen las hojas*, refiere ese exquisito plato elaborado a partir del maíz molido y envuelto en sus hojas.

En este último aspecto, los saberes como conocimientos y modos de hacer enraizados en la vida cotidiana de las comunidades, se incluyen las comidas y bebidas tradicionales, elementos que integran el patrimonio intangible de los pueblos.

A continuación, se mencionan algunas locuciones que demuestran el valor dinámico y enriquecedor del estudio de la lengua, como expresión del patrimonio inmaterial, en el estudio de la historia y las tradiciones.

- *Estás comiendo catibías*: se alude a una especie de granjería, dulce pequeño o golosina caseros que se hacen generalmente para la venta. Específicamente se denomina granjería bayamesa a varios productos derivados de la yuca aborígen, son productos elaborados con catibía es decir con harina de yuca agria. La fecha de surgimiento de estos platos se pierde en las páginas de la historia. La tradición oral relata que los aborígenes, primero hacían el casabe y luego comenzaron a mezclarlo con dulce y distintos sabores. Ejemplo: las rosquitas de catibía, remojadas o no con agua de anís.

- *Eso es una canchánchara*: para decir que algo es común y de poco valor monetario. La canchánchara es conocida como una “bebida mambisa”. Es un cóctel refrescante oriundo de Cuba. Esta agradable bebida nació en la región oriental de la isla en el período de las guerras independentistas cubanas en contra del colonialismo español. Es preparada a base de aguardiente de caña, miel de abejas y zumo de limón; era muy apreciada por los mambises.

- *Lo que traigo es saoco*: para anunciar que se posee algo bueno, sabroso o de importancia. Se denomina “saoco” a una bebida que se prepara con agua de coco y aguardiente de caña, bebida típica cubana muy agradable y refrescante, muy consumida en algunas partes del oriente del país.

- *Esto es matando y salando*: significa que las cosas se harán con premura y desenfado. Refleja una manera de preparación de la carne, bastante empleada como alternativa ante la falta de refrigeración.

También la flora y la fauna de la isla son reflejadas en los fraseologismos más empleados por los cubanos:

- *Tener güaniquiqui*: para expresar que se posee solvencia económica, abundante dinero, fundamentalmente moneda convertible. Aquí se hace referencia a la fibra vegetal de un bejuco muy utilizada en la artesanía tradicional, fundamentalmente en la cestería.

- *El venado tira para el monte*: alude a esta especie, en vías de extinción en los campos de Cuba; significa que las personas no cambian su forma de pensar y actuar, que aunque demuestren una apariencia diferente, terminarán mostrando sus características verdaderas y originales.



ISSN 1029-3450



- *Todos los pájaros comen arroz y el totí paga la culpa*: Otro exponente de la fauna de la isla. Al totí se le atribuye el pesimismo y es culpado injustamente entre las demás aves, por su plumaje oscuro. Esta frase posee una connotación racista.

Un exponente de la música tradicional cubana para expresar que las cosas se hacen sin aparente planificación o lógica: *Sin ton ni son* (Con una estructura que hace honor a su ritmo).

Hasta aquí se ha presentado una compilación de algunas de las unidades fraseológicas más localizadas, en el trabajo de campo que se realizó en la presente investigación. Sin embargo, no se constató el uso, en ningún caso, de otras que se refieren a frutas y otros productos de la naturaleza, ajenos a nuestro clima y vegetación. Por ejemplo:

- *Uvas son de Dios regalo, para el bueno y para el malo.*
- *Quien quiera los higos ver nacer, madrugue la mañana de San Bernabé.*
- *Los males son como las cerezas, detrás de una vienen cincuenta.*
- *La ortiga, desde que nace pica.*
- *Los espárragos de abril, para mí; los de mayo, pa ´mi hermano y los de junio pa ´ninguno.*

En este segmento, se puede resumir que al explorar y conocer los fraseologismos más utilizados por los cubanos, se obtiene información que favorece el acercamiento antropológico, psicológico, social y cultural a estos hablantes.

En Matanzas, Cuba: En su “*Estudio sobre la identidad del matancero desde una perspectiva psicológica*”, la investigadora Ana María Peña Rangel identifica los sitios del entorno geográfico y arquitectónico del matancero que en su interrelación diaria, de acuerdo a su significación, se han transformado en representaciones simbólicas compartidas. Entre los mencionados por Peña Rangel, se encuentran las playas, los ríos, los puentes y – especialmente – la bahía.

Y es que en la identidad del matancero se incluye su apego por el agua, dada la proximidad de la bahía, con su incuestionable importancia en la vida social, económica y cultural de los habitantes de la ciudad. Por su parte, los ríos San Juan, Yumurí y Canímar atraviesan gran parte de su territorio y acogen en sus riveras los asentamientos poblacionales del territorio. Por lo anterior, se puede afirmar que el matancero “está marcado por el agua” y esa impronta se percibe en el uso de gran cantidad de fraseologismos.

Dada la proximidad al mar, existen diversas barriadas en las que abundan los pescadores, unos que realizan esta actividad en busca de sustento económico y otros como mera diversión y entretenimiento.

Se puede inventariar fraseologismos relacionados con el entorno sociocultural de la comunidad y como parte del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Algunos de las locuciones más empleadas son:

- *¿Pica o no pica?*: utilizado para preguntar si los peces muerden la carnada que se les ofrece, lo que da idea de la presencia o ausencia de los mismos. En la cotidianidad, fuera del ámbito de la “pesquería”, se usa para preguntar si alguna actividad tiene resultados, si hay esperanzas o si algo es posible.



ISSN 1029-3450



- *Estar salao*: refiere a las personas que tienen mala suerte ya sea en la pesca o en algún aspecto de su vida, ya que la sal adherida a la piel puede provocar quemaduras, escozor y lesiones.
- *Ser una tiburona*: alude a la mujer que se aprovecha de su atractivo físico para tener beneficios materiales como resultado de su competencia sexual. El tiburón es un pez que se caracteriza por su ferocidad y violencia.
- *Estar con el agua al cuello*: atravesar una situación apretada, riesgosa.
- *Estar como pescado en nevera*: poco activo, asombrado, inactivo, limitado por el espacio u otras condiciones de un lugar.
- *Ir a pescar*: buscar pareja, sin escrúpulos, exigencia o vergüenza. También puede referirse a “negocios”, bienes materiales, etc.
- *Irse a pique*: tomar un rumbo no esperado, equivocado. También, morir.
- *Sentirse como el pez fuera del agua*: estar incómodo, fuera del ambiente habitual y conocido, como los peces fuera del medio líquido en el que viven.
- *Tener agallas*: persona valiente, decidida, que tiene la capacidad de defenderse de las hostilidades con determinación y seguridad. Las agallas les permiten respirar a los peces y así sobrevivir.
- *Tragar el anzuelo*: cuando una persona es engañada, como el pez cuando es capturado. Caer en una trampa que se nos ha tendido con toda intención.
- *Dar cordel*: dejar que algo se diga o suceda sin intervenir, sin tomar partido. Dejar que alguien se emocione con una actividad o tarea, aunque se sepa que no es conveniente o apropiado para ella.
- *Rema que aquí no pica*: significa que hay que moverse del lugar porque hay pocas posibilidades de prosperar o lograr algún objetivo donde se está.

Del refranero popular:

- *Camarón que se duerme se lo lleva la corriente*: significa que quien se entretiene, puede fracasar, semejante al camarón dormido que es arrastrado por la fuerza del agua.
- *A río revuelto, ganancia de pescadores*: cuando una persona se encuentra en situaciones complicadas en la vida y otros se aprovechan. Cuando el río está revuelto, hay abundancia de peces, y los pescadores tienen más posibilidades de capturarlos y obtener mayores ganancias.
- *El pez grande se come al chico*: significa que la persona fuerte y poderosa, triunfa sobre la de menos recursos, sobre la más débil; como sucede en la cadena alimenticia.

Las palabras y la geografía. El ejemplo cubano.

El término “estilo” presenta ciertos problemas para su definición debido a los numerosos sentidos con que se emplea: estilo de vida, estilo de vestir, estilo de corte del pelo. En lo artístico: estilo de un escritor, de una obra, de un movimiento literario, etc.

En el presente análisis se entenderá como: las características lingüísticas de los textos motivadas por diferentes razones. Entre los principales factores que



ISSN 1029-3450



determinan esa diversidad estilística se encuentran: el epocal, el social, el situacional, el funcional y el geográfico. A las modalidades de realización resultantes de esta diferenciación se les suele denominar “registros lingüísticos o estilos”.

Es interés de este trabajo hacer énfasis en los llamados registros geográficos. Entre las diversas áreas geográficas correspondientes a una misma lengua se pueden distinguir determinadas variantes lingüísticas. Por consiguiente, dentro de la comunidad lingüística del español, existen variaciones motivadas por la ubicación geográfica de los hablantes y se reconocen dos variantes fundamentales: el español peninsular y el español de América. Pero, asimismo, dentro de cada una de esas zonas se presenta una gran diversidad de registros lingüísticos. Piénsese, por ejemplo, que en un país tan pequeño como Cuba se distingue el habla de la región oriental con respecto al habla de la zona occidental. Los habitantes de una región determinada, denominan los objetos, personas, etc., con vocablos solo usados en ese lugar. Estos términos que se emplean en lugares precisos y conocidos, aportan invariablemente información de la procedencia de la persona que los utiliza.

Ejemplos típicos son *la pluma de agua, cutara, nagüe*, etc. utilizados en algunos lugares de la región oriental de Cuba.

Otros menos repetidos son *vocear* y *fato* (por *fatuo*), en el centro de la isla (Villa Clara y Sancti Spiritus).

Aspectos como la entonación y la pronunciación de algunos fonemas, aportan al conocimiento de los hablantes, su ubicación y características.

La Instrucción no. 1/09

Con optimismo acogieron los profesores de español y estudiosos de la lengua, la Instrucción no. 1/09, acerca de los errores ortográficos y de redacción, a tener en cuenta en las evaluaciones escritas parciales o finales que se realicen en todas las carreras y modalidades de estudio de los centros de Educación Superior. Teniendo en cuenta que el uso correcto de la lengua materna es, entre otros aspectos, un elemento esencial en la calidad de la formación integral de los profesionales, el Ministro de Educación Superior, MSc. Miguel Díaz- Canel Bermúdez, firmó el 17 de junio de 2009, este documento para establecer de manera uniforme el procedimiento de descuento ortográfico.

En el curso 2009 – 2010, comenzó su aplicación.

- La experiencia del Departamento de Español de la Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos” en la supervisión y el control de la aplicación y puesta en práctica de esta instrucción.

El Departamento elaboró un plan de medidas que incluyó:

1. Curso de ortografía para estudiantes desaprobados en el Curso Introductorio de Idioma Español como Lengua Materna en las diversas carreras. El mismo cuenta con un sistema de ejercicios



ISSN 1029-3450



2. situados en Claroline y un encuentro presencial el último miércoles de cada mes.
3. Curso de redacción y ortografía opcional, para profesores jóvenes.
4. Difusión de la importancia de trabajar con el Tabloide de Ortografía de Universidad para Todos.
5. Muestreo de exámenes para corroborar la aplicación del descuento. (Modificación de evaluaciones en casos necesarios y orientaciones a profesores con incidencia).

La actuación ética y profesional de los profesores de español, ha contado con la aceptación del resto del claustro del centro. Las consideraciones señaladas son tenidas en cuenta para el perfeccionamiento del proceso docente educativo y son asumidas, con responsabilidad, por la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y demás trabajadores).

Se ha recibido el apoyo del Consejo de Dirección a todos los niveles y por los factores del centro.

Se entiende la necesidad de trabajar de manera coordinada y planificada en aras de la elevación de la cultura general del estudiantado, y para proteger y defender nuestra Lengua Materna.

Conclusiones:

1. Después de esta aproximación a la importancia de la lengua materna, como parte del patrimonio de los pueblos, podemos concluir que es urgente la necesidad de preservar y defender la lengua materna.
2. Cada hablante debe propiciar y respetar el código, así como hacer uso adecuado del idioma.
3. Es necesario fomentar estudios sociolingüísticos que demuestren la inclusión de la lengua materna como aspecto imprescindible de los pueblos y su patrimonio intangible.
4. El estudio de arcaísmos, la etimología de las palabras y otros aspectos de la lengua, pueden aportar al tema importantes consideraciones.

Bibliografía:

- Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (1998). *Protección del Patrimonio Cultural. Compilación de textos legislativos*. La Habana: Ministerio de Cultura, 67p
- Consejo Nacional de patrimonio Cultural (2002). *Protección del Patrimonio Cultural. Compilación de textos legislativos*. La Habana: Ministerio de Cultura, 145p.
- Cristóbal, Armando. Precisiones sobre nación e identidad. *Revista Tema*, 2/95, página 103.
- De la Torre, Carolina (1995). Identidad Nacional del cubano: avance de un proyecto. *Revista Cubana de Psicología*, Vol. 12 No. 3, página 159.



ISSN 1029-3450



- Gilí Colom, Roberto (2010). *Lenguas en peligro de extinción*. Orbe
- Hernández Pérez, Maitté (2004). *Compilación de textos legislativos sobre Protección del Patrimonio Cultural. Actualización y reflexiones*. Manuscrito no publicado.
- Hernández Pérez, Maitté (2009). *Reflexiones acerca de la lengua materna y su valor patrimonial*. Trabajo presentado en el VII Evento Patria Símbolos e Identidad en la Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, octubre, Matanzas
- Martínez Gordo, Isabel (2007). *El créole en la Tumba Francesa: ¿lengua viva o muerta?* Trabajo presentado en Lingüística 2007, noviembre, La Habana.
- Peña Rangel Ana María. *Estudio sobre la identidad del matancero desde una perspectiva psicológica*. Extraído el 4 de noviembre de 2009 desde <http://atenas.com>
- Peña Rangel, Ana María. *Contribución de la asignatura de Historia de Cuba al fortalecimiento de la Identidad Local*. Extraído el 4 de noviembre de 2009 desde <http://atenas.com>